



Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo

División de Evaluación

Diciembre de 2006

**Primer Censo y Censo de personas en  
situación de calle y refugios de  
Montevideo**

**2006**

**Informe preliminar de resultados**

*En memoria de Alberto Hein*

## 1. Introducción

A continuación se presentan los resultados primarios del “*Primer conteo y censo de personas en situación de calle y refugios*” de Montevideo, realizado entre la noche del 24 y la madrugada del 25 de octubre de 2006. En la primera parte, se describen los objetivos, y las principales características del funcionamiento del Programa PAST. En la segunda parte, se exponen los antecedentes de evaluación del programa y los principales fundamentos del nuevo diseño metodológico empleado. En la tercera parte, se resumen algunos de los resultados preliminares del capítulo Conteo; y en la cuarta parte, se realiza el mismo ejercicio con los resultados del Censo de Refugios de Montevideo.

Es importante destacar que se trata de un informe preliminar y de carácter descriptivo. Se detalla brevemente el diseño metodológico previsto para realizar el Censo y el conteo en una noche-madrugada, los principales hallazgos y el perfil general de la población en situación de calle y refugios. En próximos documentos, la División de Evaluación se propone aportar más datos, y realizar estudios particulares que agreguen información útil a la hora de tomar decisiones que aporten soluciones efectivas y eficientes a las personas sin techo.

## 2. Objetivos del PAST

El programa PAST persigue como objetivo de largo aliento la “*reinserción sociocultural y económico – laboral de las personas en situación de calle*”. En lo inmediato procura aliviar las condiciones de vida de esta población, “*mientras construyen y transitan rutas de salida efectivas y sustentables*”<sup>1</sup>. A diferencia de los planes de invierno implementados durante el período 2000 – 2005, que sólo brindaban alojamiento a las personas en situación de calle durante algunos meses, el PAST procura dar continuidad a la actividad de los refugios, manteniéndolos abiertos durante los 365 días del año.

---

<sup>1</sup> “PAST. Objetivos y Actividades del Programa 2005” PAST-PANES

## 2. 1 Funcionamiento del PAST

La población objetivo del programa esta constituida por aquellas *“personas mayores de 18 años de edad (con sus hijos en caso de tenerlos) que pernoctan a la intemperie, en refugios nocturnos o que ocupan ilegalmente viviendas ruinosas y sin servicios básicos en ciudades mayores a 5000 habitantes”*<sup>2</sup>. Se excluyen explícitamente del programa *“a los habitantes de asentamientos, inquilinos en pensiones o propietarios de viviendas en cualquier condición de habitabilidad”*<sup>3</sup>.

El PAST trabaja desde la Comisión Interinstitucional, una instancia de coordinación – no de regulación – que fue fortalecida por la experiencia del Plan Invierno. Bajo la coordinación general del MIDES, la Comisión está integrada por la IMM, el MVOTMA, MSP, Ministerio de Defensa, Ministerio del Interior, BPS, INDA e INAU.

El programa implementa su operativa a través de:

### ➤ **Refugios Nocturnos**

- Ofrecen cama, posibilidad de ducharse, cena y desayuno durante los 365 días del año, de 19 a 8 horas. Cada refugio posee un equipo técnico multidisciplinario, que brinda atención médica y psicológica a los usuarios del servicio<sup>4</sup>.
- Los refugios PAST están organizados según diferentes poblaciones – objetivo. Una primera clasificación de la oferta del servicio es por sexo: para hombres, para mujeres y mixto.

---

<sup>2</sup> Durante todo el período 2005 – 2006, las únicas localidades en las que se implementó el PAST fueron Montevideo, Pando, Las Piedras, Maldonado y Paysandú.

<sup>3</sup> Ídem.

<sup>4</sup> Véase ANEXO.

- Los refugios para hombres se subdividen según un corte etario: mayores de 18 años y mayores de 46. Además existe un refugio de Baja Exigencia, para crónicos – estructurales.
- Los refugios femeninos se dividen en dos, según la situación de la mujer: mujeres con hijos o mujeres solas.
- Los refugios mixtos se dividen en adultos mayores y familias.

### ➤ **Centros Diurnos**

- De acuerdo con el informe de la División de Monitoreo de marzo de 2006, las actividades realizadas en estos centros *“se proponen como una estrategia para la atención psicológica y de la salud, la promoción ciudadana, la capacitación y la reinclusión laboral de las personas integradas al programa”*<sup>5</sup>.
- Sólo son 2 los centros pertenecientes al PAST: **CECRECE**, gestionado por el MIDES, que busca el desarrollo y fortalecimiento de habilidades para mujeres solas y con niños; y **M’BOURUYA**, para mayores de 18 años que padecen trastornos psiquiátricos. El local es atendido por un Equipo Técnico Multidisciplinario que trabaja en modalidad de taller grupal. Este centro es en convenio con el MVOTMA – MSP – MIDES<sup>6</sup>.

---

<sup>5</sup> Informe de División de Monitoreo sobre el componente PAST del Plan de Emergencia. MIDES. Marzo de 2006.

<sup>6</sup> Existe un tercer centro diurno (SAGRADO CORAZÓN), que no forma parte del PAST y atiende a población en general. Véase ANEXO.

### ➤ **Equipos de Calle**

- Durante el año 2005 funcionaron dos equipos de calle en Montevideo: el de **Padre Hurtado**, que recorre Centro, Ciudad Vieja y Cordón; y el de **Factor S**, encargado de las zonas de Parque Rodó, Goes, Club de Golf y Villa Biarritz<sup>7</sup>.
- Además de entregar alimentos, estos equipos realizan relevamientos, detectando las causas y tiempo de permanencia en calle. Brindan asesoramiento para la obtención de documentación y en los casos en que es posible se derivan al refugio de Baja Exigencia.

### ➤ **Hogares 24 horas**

- Una cuarta estrategia prevista, pero todavía no implementada, es la de los hogares 24 horas. Hasta el momento sólo existe una iniciativa con el MSP para organizar un hogar permanente.

## **2. 2. Formas de ingreso al programa PAST**

- Los referentes del componente PAST definen como un protagonista del programa a toda persona que pernocte en un refugio PAST. No necesariamente debe percibir el Ingreso Ciudadano, y no se le exige ninguna contraprestación por participar.
- Para entrar a los refugios PAST es necesario que la persona en situación de calle pase por Puerta de Entrada, una unidad de carácter administrativo que actualmente se encuentra a cargo de la ONG Centro Dies<sup>8</sup>. Allí se registran algunos datos de clasificación del protagonista, y de acuerdo a sus características, se lo deriva a un

---

<sup>7</sup> Véase ANEXO.

<sup>8</sup> Véase ANEXO

refugio especializado. Como ya se dijo, es posible, sin embargo, ingresar de modo excepcional al refugio de Baja Exigencia, por derivación de los equipos de calle.

### **3. Fundamentación de las actividades de evaluación del componente PAST**

El primer intento de evaluación del componente PAST se llevó adelante entre los meses de diciembre de 2005 y mayo de 2006. En ese período se implementó un relevamiento de refugios, orientado a la construcción de un primer perfil de la población en situación de calle. El instrumento aplicado para la recolección de información fue un formulario de encuesta (**Ficha Única de Registro de Protagonistas del PAST**), que constaba de dos partes: una de clasificación socioeconómica y demográfica, junto con preguntas específicas sobre la trayectoria del protagonista en situación de calle; y otra de aproximación diagnóstica, dónde se registran las intervenciones del equipo técnico del refugio en diferentes áreas de la vida del protagonista. La primera parte de la información era relevada por el personal no técnico de los refugios, mientras que la segunda era recabada por el equipo técnico de la organización.

Por las razones que se detallan a continuación, este sistema de recolección de información resultó insuficiente:

- **Cobertura y representatividad:** en el mes de diciembre de 2005 se entregaron a los refugios un total de 500 formularios<sup>9</sup>. De este total, los referentes del PAST informaron en mayo de 2005 que unos 200 se perdieron en el incendio de un refugio, y no hubo reposición. Por otro lado, una parte de los formularios nunca fue aplicada, y otra se aplicó pero nunca fue entregada al MIDES. Finalmente, el relevamiento se cerró con 153 formularios, a partir de los cuales se construyó una base de datos, desconociéndose el grado de cobertura respecto a la población total y el nivel de representatividad. Esto último se veía especialmente agravado por el hecho de que al extenderse tanto en el tiempo, y considerando la variación

---

<sup>9</sup> Cabe señalar que esta cantidad de formularios no esta basada en ninguna estimación de la cantidad de protagonistas del PAST.

estacional que presenta la población de los refugios, resultaba imposible conocer de qué población podría resultar representativa esta muestra.

- **Datos perdidos:** considerando que el resultado final de este relevamiento fue una muestra no probabilística pequeña, la cantidad de datos perdidos respecto al tamaño de la base no era óptima. Si bien los datos de carácter sociodemográfico estaban razonablemente completos, existían algunas lagunas de información en otras áreas temáticas, como la laboral, adicciones, redes sociales, etc., que superaban el 10% de las observaciones realizadas.
- **Trabajo de campo:** la recolección de información socioeconómica y demográfica, y las preguntas específicas sobre la trayectoria del protagonista en situación de calle estuvo a cargo del personal no técnico del refugio, mientras que la información diagnóstica era recogida por el equipo técnico del refugio. Este esquema se mostró defectuoso, en tanto el instrumento tuvo una finalidad ambigua, en parte con propósitos de evaluación, y en parte administrativos.
- **Diseño metodológico:** más allá de estas deficiencias, el relevamiento estaba diseñado exclusivamente para recoger información sobre los usuarios de refugios PAST. Si bien la información obtenida hubiera sido suficiente para la elaboración de un perfil poblacional, no permitía una evaluación apropiada del funcionamiento del programa, en tanto se desconocían las características de los usuarios de los refugios permanentes (no PAST); y tampoco se tenía una idea cabal de las características de la demanda potencial que podía enfrentar (las características de las personas en situación de calle no usuarias de refugios).

Si bien el relevamiento anterior resultó deficiente, sirvió de todas formas para extraer valiosas lecciones respecto a cómo mejorar el sistema de evaluación del PAST. En primer lugar, resultaba primordial tener una aproximación al universo de usuarios potenciales de los refugios PAST. En segundo lugar, era necesario tener información sobre las características de los usuarios de los refugios permanentes, de modo de poder comparar las



características de los usuarios PAST con los de otros usuarios de refugios. En tercer lugar, era imprescindible que la implementación del trabajo de campo tuviera un objetivo claro de evaluación, más allá de los posibles usos administrativos que pudiera darse a dicha información.

Considerando todos estos problemas, la División de Evaluación realizó una propuesta de rediseño del sistema de evaluación del componente, que en primera instancia se aplicaría en Montevideo, y que en el futuro podría extenderse a otras localidades. La nueva estrategia se dividió en dos grandes partes: un Censo de Personas en Situación de Calle, y un Censo de Usuarios de Refugios PAST y permanentes. Los objetivos perseguidos por estas actividades, y sus principales características metodológicas se detallan en el siguiente apartado.

### **3.1. Características generales del nuevo diseño metodológico para la evaluación del componente PAST**

Por otra parte, para evitar problemas de estimación del universo de personas en situación de calle, y considerando la heterogeneidad al interior de esta población, era necesario un diseño que captara información sobre los no usuarios (personas que pernoctan en la calle), así como también de aquellas personas que siendo usuarias de refugios, no podían pagar uno (refugios PAST) y aquellas que sí podían (refugios permanentes), en un único momento del tiempo. El momento elegido para esta tarea fue la noche del 24 y madrugada del 25 octubre de 2006.

### **3.2. Metodología del Primer Censo de Personas en Situación de Calle**

El principal objetivo perseguido a través de la estrategia del Censo de Personas en Situación de Calle fue lograr una estimación confiable del número y características principales de aquellas personas en situación de calle no usuarias de la red de refugios

(PAST y Permanentes) para la ciudad de Montevideo. La información generada por esta metodología permitiría mejorar la planificación general de la red de refugios PAST, en tanto brindaría información sobre la ubicación y características demográficas básicas de la población en situación de calle, y permitiría un nuevo diseño de los recorridos de los equipos de calle. Por otra parte, permitiría obtener una base de comparación para evaluar el resultado del PAST en la reducción del número de personas en situación de calle. Considerando que el primer paso en una política dirigida a las personas en situación de calle es lograr su reinstitucionalización a través de la red de refugios y otros servicios de atención, la estimación del número de personas en situación de calle no usuarias de refugios resultaba fundamental para conocer el grado de cumplimiento de las metas del programa.

Las principales fuentes de inspiración para a la metodología empleada fueron las experiencias de conteo de las ciudades de Los Angeles y Buenos Aires<sup>10</sup>. En ambos casos se utilizó la técnica de “Point – in – time Street Count”, que consiste en el conteo de personas en la calle y el registro de las principales características mediante inspección visual en porciones territoriales exactas en un momento determinado del tiempo. Para evitar los problemas de doble contabilización es necesario que el conteo comience de modo sincronizado en todas las porciones territoriales asignadas, y que se realice en las horas de menor probabilidad de traslado de las personas, es decir, durante la madrugada.

Para el caso de Montevideo, las porciones territoriales utilizadas fueron las secciones censales utilizadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE). El registro de la información estuvo a cargo de grupos de entre cuatro y cinco personas, integrados por personal del Ministerio de Desarrollo Social, varias organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos voluntarios, a quienes se les asignó diferentes segmentos censales. Las secciones seleccionadas se ajustaron al mapa de densidad demográfica del INE, abarcando las zonas de más de 1000 hasta más de 12000 habitantes<sup>11</sup>. Al interior de estas zonas se excluyeron las que resultaban potencialmente inseguras, así como las zonas de

---

<sup>10</sup> Al respecto véase entre otros: “A Guide to Counting Unsheltered Homeless People”. HUD, 2004. Disponible en.....; “Bring Los Angeles Home”. LAHSA, 2005. Disponible en <http://homelesscount.lahsa.org/methodology.htm>. Para la región, véase “Los que duermen en la calle. Un abordaje de la indigencia extrema en la ciudad de Buenos Aires”. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.

<sup>11</sup> Véase el capítulo descriptivo de los resultados del Primer Conteo de Personas en Situación de Calle.

asentamientos precarios. Las secciones censales céntricas fueron cubiertas a pie, mientras que las de la periferia de la ciudad se recorrieron en vehículos. El momento del tiempo seleccionado para el conteo fue la madrugada del 25 de octubre de 2006, en el horario de 00:00 a 06:00 a.m.

Los instrumentos empleados para la recolección de información fueron el *mapa de conteo* y la *planilla de avistamiento*. El *mapa de conteo* se utilizó como hoja de ruta del equipo y en él se registraban la ubicación geográfica de los avistamientos y el recorrido efectivamente realizado. En la *planilla de avistamiento* se registraron los datos observables correspondientes a cada persona en situación de calle avistada. Estos datos incluían las características demográficas básicas (sexo y estimación de la edad); la ubicación geográfica del avistamiento (intersección de calles); si se trataba de individuos aislados o grupos; la tenencia de animales; las características del lugar elegido para pernoctar (si duermen bajo puentes, terrenos baldíos, plazas, etc.); la posesión de pertenencias (mantas o trapos, nylons o maderas, alimentos, etc), entre otras.

Todas las personas involucradas en el conteo recibieron capacitación respecto al modo de observación y registro de la información. La definición operativa utilizada de las unidades de observación fue la siguiente:

- Se entenderá “sin techo” a toda persona que, al momento del conteo, se encuentre pernoctando en lugares públicos o privados, sin contar con una infraestructura tal que pueda ser caracterizada como vivienda, o al menos vivienda precaria
- Vivienda precaria supone al menos paredes y techo que otorguen cierta privacidad, permitan albergar pertenencias y generen una situación relativamente estable

Se excluyó del conteo a aquellas personas que:

- Se encontraran circulando por la vía pública, aunque por sus características pudiese ser considerada como una persona en situación de calle.
- Se encontrara pernoctando en una vivienda precaria
- Habitara en un asentamiento u ocupe una casa sin permiso
- Haya construido una habitación precaria (aislada) en un terreno baldío (privado)

De modo explícito, se incluían en el conteo a todas las personas que cumplieran las siguientes condiciones:

- Pernocte a la intemperie
- Pernocte bajo un puente
- Se resguarde con cartones, nylons o maderas
- Haya construido una habitación precaria (aislada) en un terreno público (Ej. Plaza o parque)

A continuación presentamos las características generales del Primer Censo de Refugios, para luego exponer los principales resultados de ambos relevamientos.

### **3.2. Metodología del Primer Censo de Refugios**

El principal objetivo perseguido mediante la implementación del Primer Censo de Refugios era obtener la información necesaria para realizar una comparación de las poblaciones usuarias de refugios PAST y Permanentes. Además de obtener los datos suficientes para generar un perfil exhaustivo de la población usuaria del PAST, este relevamiento permitiría indagar sobre las principales características de los usuarios de los refugios permanentes, que hasta ahora permanecían desconocidas. Finalmente, la realización del censo representa la mejor estimación posible de la población de los refugios, lo cuál constituye una ventaja importante considerando la alta rotación de personas.

Al igual que en el caso del Conteo de Personas en Situación de Calle, la técnica empleada en esta ocasión fue una variedad “Point – in – time Shelter Count”, dónde además de contar a las personas que pernoctan en refugios, se les aplicó un formulario de encuesta. El formulario estaba dividido en 14 módulos que se detallan a continuación:

- Datos de Identificación
- Calendario de Historia de Vida

- Situación de Calle/ Trayectoria
- Educación Formal e Informal
- Situación Laboral
- Ingresos Económicos
- Salud/ Mujeres de Hasta 50 Años
- Salud/ Discapacidad
- Salud/ Enfermedad
- Salud/ Adicciones
- Evaluación del Refugio
- Centros diurnos
- Familia
- Documentación

Más allá de algunos módulos clásicos de evaluación, es importante destacar la incorporación de la técnica del “*Life History Calendar*” (Calendario de Historia de Vida) como instrumento de recolección de información, siendo la primera vez que esta metodología es aplicada en el país. Dicha técnica tiene la función de recoger información sobre el comportamiento del entrevistado para todo su período vital, o tramos específicos del pasado. Cuanto más se retrocede en el tiempo, mayores son los problemas de recordación y menos fiable resulta la información recogida. Por esta razón, no suele ser común incluir preguntas sobre el pasado en una encuesta. La metodología del “Calendario de Historia” de Vida intenta reducir estos problemas, ayudando el proceso de recordación del entrevistado mediante el uso diferentes técnicas que van desde las imágenes hasta el uso de íconos o símbolos.

En la aplicación realizada en este caso particular, se utilizó el método gráfico. A cada entrevistado se le entregó una hoja denominada “CALENDARIO PERSONAL”, que contenía una línea de tiempo de frecuencia anual, desde 1980 hasta 2006. Esta hoja era el lugar donde el entrevistado trabajaría, y le serviría de guía a la hora de recordar algunos eventos de su vida. Varios períodos o años de esta línea estaban señalados de forma específica por los denominados “MARCADORES PÚBLICOS”. Estos marcadores son

imágenes que representan eventos históricos de amplio conocimiento público (períodos presidenciales, mundiales de fútbol, el 11 de setiembre de 2001), y sirven para ayudar el proceso de recordación del entrevistado/a.

Por debajo de esta línea de tiempo de frecuencia anual había una fila de casilleros donde el entrevistado/a debía registrar sus “MARCADORES PERSONALES”, esto es, aquellos años que por cualquier razón le resulten significativos en su vida (casamientos, separaciones o divorcios, nacimiento de hijos, viajes, fallecimiento de un familiar o amigo, etc). A modo de ejemplos, el entrevistado /a podía considerar que los años 2000 y 2004 eran especialmente importantes, porque en el primer año nació un hijo suyo, y en el otro se divorció de su mujer. En estos casos, debía señalar con una cruz los casilleros que están por debajo de los años 2000 y 2004. Al terminar el proceso, se obtenía que en un período de 26 años, había una gran variedad años señalados: esto es, los MARCADORES PÚBLICOS y los PRIVADOS. A partir de esto, se procedía a realizar toda una batería de preguntas sobre movilidad espacial, trayectoria laboral y educativa, composición familiar, y especialmente, sobre su trayectoria de situación de calle y situación habitacional. Uno de los grandes aciertos del uso de esta metodología consiste en que toda la información recogida sobre estas dimensiones se encuentra en el nivel de medición continuo. Esto es importante, porque hace posible el uso de técnicas estadísticas multivariadas que permiten modelizar los factores que inciden en las diferentes trayectorias de situación de calle.

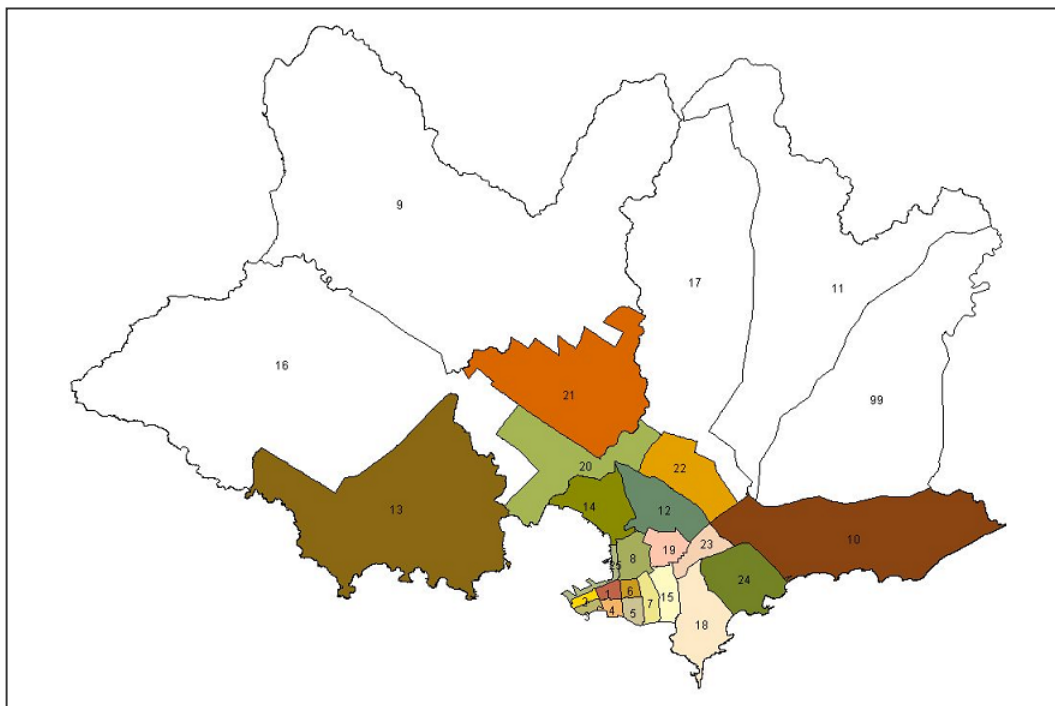
#### **4. Resultados Preliminares del Primer Censo de Personas en Situación de Calle**

El siguiente capítulo resume los resultados preliminares de la información generada a partir del Primer Censo de Personas en Situación de Calle realizado durante la madrugada del 25 de octubre de 2006. En la primera sección se ofrece de modo gráfico una visión panorámica de la cobertura del Censo. En la segunda se presenta información sobre la distribución geográfica de los avistamientos obtenidos por sección censal y aproximación a barrios. A continuación se describen las variables demográficas de base (sexo y edad). Finalmente, en la cuarta parte se describen algunas de las principales características de las personas avistadas (tenencia de animales, pertenencias y referencia del lugar elegido para pernoctar).

#### 4. 1. Cobertura del Primer Censo de Personas en Situación de Calle

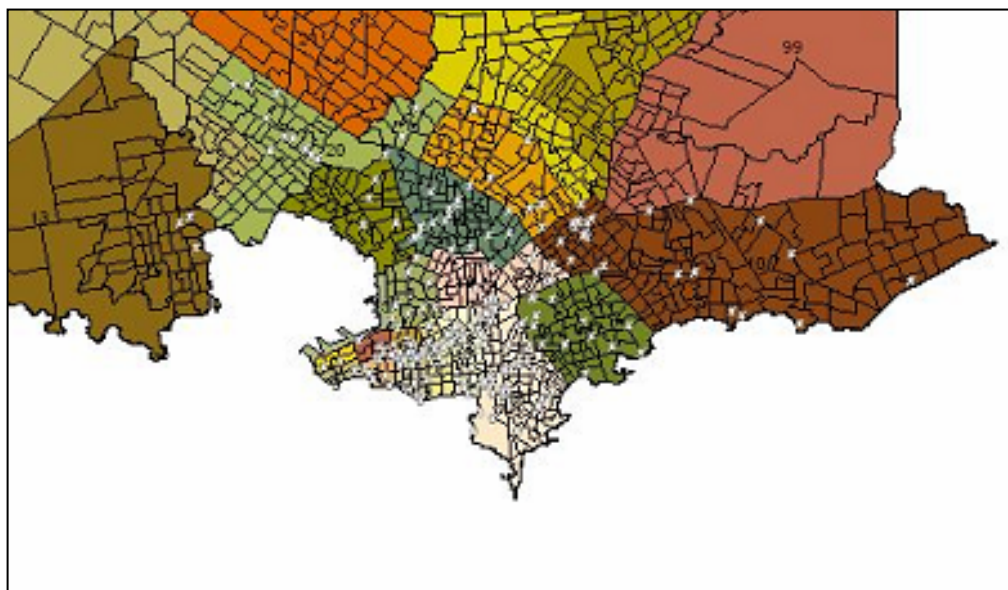
En el Mapa 1, se observa la cobertura del Primer Censo de Personas en Situación de Calle en la ciudad de Montevideo. Como se explicó en el capítulo metodológico, el criterio de selección de estas secciones fue la densidad demográfica según la cartografía del INE, y abarcó las zonas de más de 1000 hasta más de 12000 habitantes. Por esta razón, quedaron excluidas las secciones censales correspondientes al cinturón de la ciudad. Este criterio se amparó en el supuesto razonable de que la mayor concentración de personas en situación de calle se daría en las zonas más habitadas, en tanto presentan una oferta más amplia de recursos. Como se aprecia en el Mapa 2, esta hipótesis tiene sustento en los datos recogidos, ya que a medida que nos aproximamos a la periferia de la ciudad, disminuye la cantidad de observaciones.

**Mapa 1. Panorama de las secciones censales relevadas**



Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de Personas en Situación de Calle (25.10.2006). Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo

**Mapa 2. Panorama de avistamientos según sección censal**



Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de Personas en Situación de Calle (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

#### **4. 2. Distribución geográfica de personas en situación de calle por sección censal**

Contemplar la cantidad de casos por sección censal nos aproxima a conocer cuales son las zonas con mayor concentración de personas en situación de calle en la ciudad de Montevideo. En el cuadro 1 podemos apreciar las frecuencias absolutas y relativas de los avistamientos según sección censal. De modo gráfico, el Mapa 3 resume esta información según la concentración de avistamientos por sección censal. Finalmente, el Mapa 4 muestra la distribución de observaciones según la aproximación a barrios del INE. En conjunto, las tres presentaciones permiten hacerse una idea cabal de la distribución espacial de las personas en situación de calle en la ciudad de Montevideo.

---

<sup>12</sup> Cabe aclarar que la Sección Censal 13 no fue relevada en su totalidad sino solo la zona correspondiente al barrio del Cerro.



**Cuadro 1: Distribuciones porcentual de personas en situación de calle según sección censal y aproximaciones a barrios**

Sección Censal INE	Aproximación a barrios INE <sup>13</sup>	Casos	%
1	centro, ciudad vieja	12	3.8
2	ciudad vieja	9	2.8
3	ciudad vieja	1	0.3
4	barrio sur, centro, ciudad vieja	13	4.1
5	barrio sur, centro	18	5.6
6	centro	14	4.4
7	Cordón, Palermo	15	4.7
8	Aguada	12	3.8
10	buceo, carrasco, carrasco norte, las canteras, malvín, malvín norte, punta gorda unión	33	10.3
12	Atahualpa, Brazo Oriental, Figurita, Jacinto Vera, Larrañaga, Mercado Modelo y Bolívar, Reducto	20	6.3
13	Casabó, pajas blancas, cerro, la paloma, tomkinson	4	1.3
14	Capurro, Bella Vista, Nueva Savona y Reducto	6	1.9
15	Cordón, Palermo y Parque Rodó	27	8.4
18	cordón, parque battle, villa dolores, parque rodo, pocitos, punta carretas, tres cruces	53	16.6
19	la Comercial y Larrañaga	1	0.3
20	aires puros, belvedere, la teja, prado, tres ombúes, pueblo victoria	20	6.3
21	belvedere, conciliación, nuevo paris, paso de las duragas, peñarol, lavalaje, sayago	0	0
22	brazo oriental, castro, castellanos, cerrito, mercado modelo, villa española	10	3.1
23	la blanqueada, larrañaga, tres cruces	26	8.1
24	buceo, parque battle, villa dolores, pocitos	26	8.1
<b>TOTAL</b>		<b>320</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de Personas en Situación de Calle (25.10.2006). Dirección Nacional de Evaluación y Monitoreo

<sup>13</sup> Según los datos de la Encuesta Continua de Hogares 2005 (ECH) las secciones censales utilizadas, se aproximan a los siguientes barrios de Montevideo. Esto no significa que representen la totalidad de los mismos, en algunos casos un mismo barrio esta “partido” entre varias secciones censales. La utilización de las secciones censales INE como unidades geográficas para el censo se fundamenta en la disponibilidad y la alta calidad del mapeo por segmentos censales (unidades más pequeñas que componen las secciones censales), y por las posibilidades de comparación de información con las Encuestas Continuas de Hogares y el Censo 2004. De todos modos, la información también puede ser georeferenciada en función de los CCZ de Montevideo.

- **Secciones censales de alta concentración de personas en situación de calle (entre 17% y 10% de las observaciones)**

La sección censal que presenta mayor cantidad de casos de personas en situación de calle es la 18 (que incluye los barrios de Cordón, Parque Batlle, Villa Dolores, Parque Rodó, Pocitos, Punta Carretas y Tres cruces) con un 16.6 % de los casos relevados.

La sección censal 10 le sigue con un 10.3 % e incluye los barrios de Buceo, Carrasco, Carrasco Norte, Las Canteras, Malvín, Malvín Norte y Punta Gorda.

- **Secciones censales de concentración media de personas en situación de calle (entre 9% y 5% de las observaciones)**

La sección 15 representa un 8.4% de los casos y comprende parte de los barrios de Cordón, Palermo y Parque Rodó. La 23, que incluye barrios como La Blanqueada, Larrañaga y Tres cruces, representa un 8.1 % de los casos. También con un 8.1% está la sección censal 24 que comprende los barrios de Buceo, Parque Batlle, Villa Dolores y Pocitos.

A continuación encontramos a la sección 12 (barrios Jacinto Vera y Brazo Oriental) y la sección 20 (barrios de Aires Puros, Belvedere, La Teja, Prado, Tres Ombúes y Pueblo Victoria) ambas con un 6.3% de los casos relevados. Finalmente, la sección 5 concentra un 5.6 % de las observaciones (Cordón y Centro), y la 7 con un 4.7% (barrios de Cordón y Palermo).

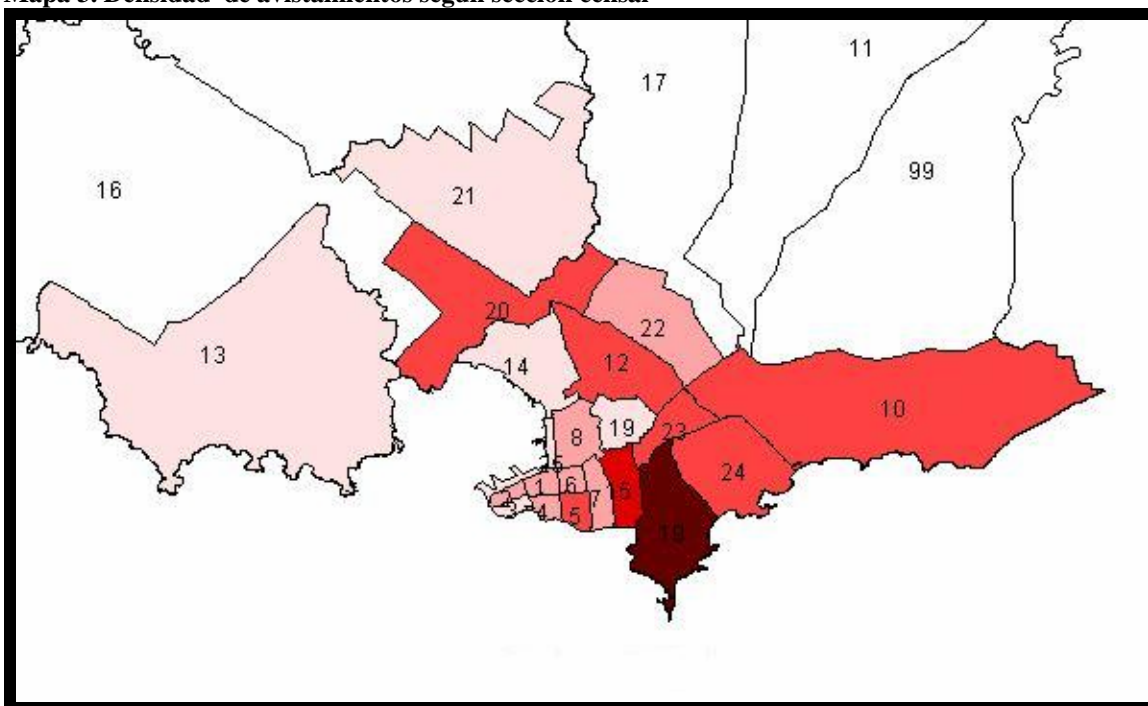
- **Secciones censales de baja concentración de personas en situación de calle (menos de 5% de las observaciones)**

Con menor cantidad de casos encontramos a la sección 6 con un 4.4% (incluye los barrios de Barrio Sur, Centro y Ciudad Vieja). La Sección 4 con un 4.1%,(incluye partes de Barrio

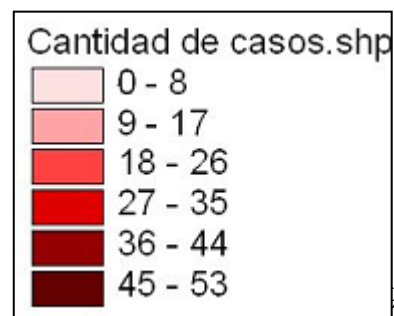
Sur, Centro y Ciudad Vieja) la sección 1 (comprende partes de Centro, Ciudad Vieja y Barrio Sur) y 8 (barrio Aguada) con un 3.8%, la 22 (Barrios de Brazo Oriental, Castro, Castellanos, Cerrito, Mercado Modelo, Villa Española) con un 3.1%, la sección 2 (incluye partes de Barrio Sur, Centro y Ciudad Vieja) con un 2.8% y la sección 13 con un 1.3%. Las secciones censales que presentan menor cantidad de casos son las secciones 3 (que incluyen los barrios de Barrios Sur, Centro y Ciudad Vieja) y 19 (que incluye zonas de La Comercial y Larrañaga) representando cada una apenas un 0.3% de los casos relevados.

A nivel agregado, esto significaría que los equipos de calle del programa PAST que actúan en los Centros Comunales Zonales 1 y 2 (secciones censales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 15) atenderían aproximadamente al 34% de las personas en situación de calle a octubre de 2006.

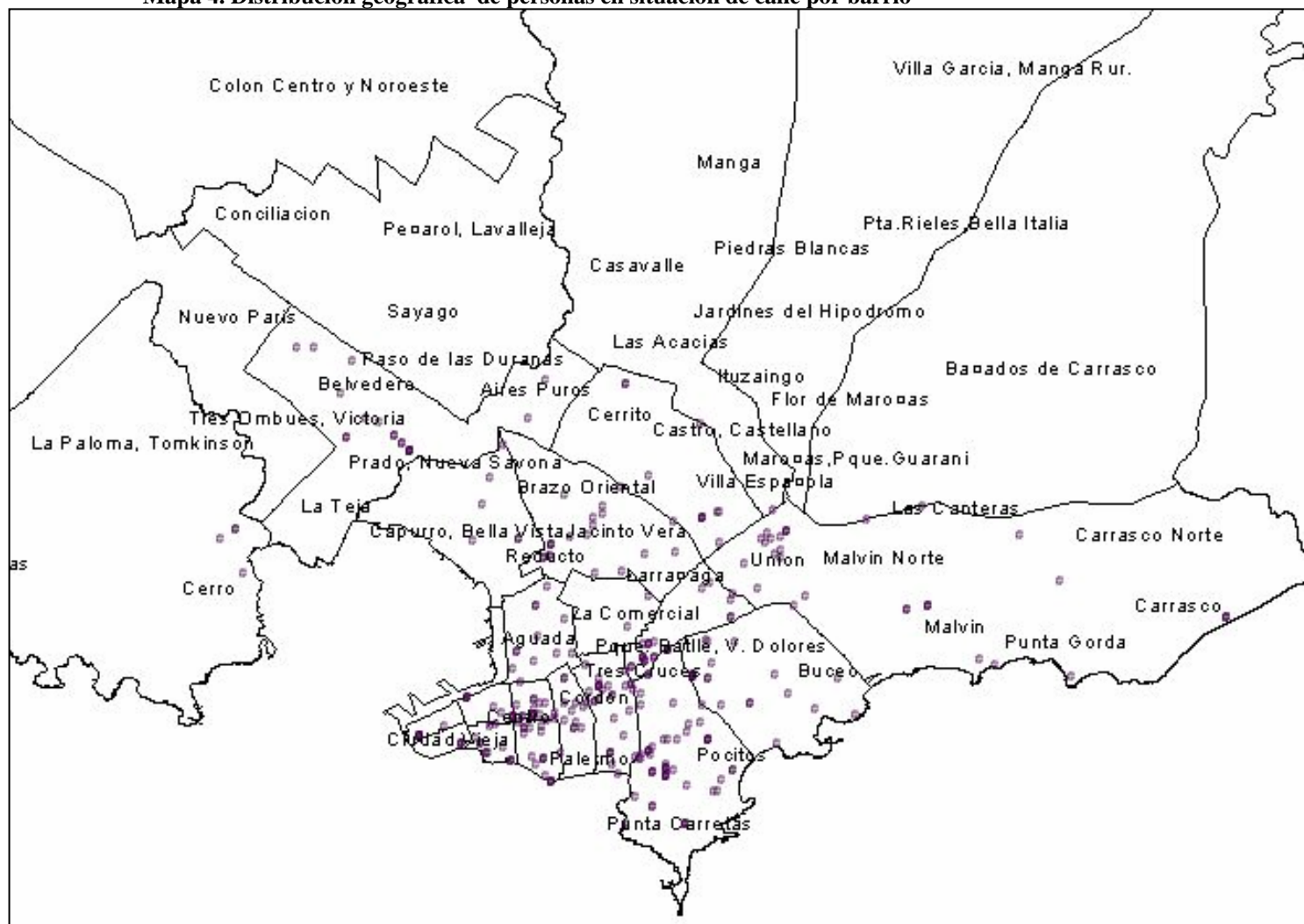
**Mapa 3. Densidad de avistamientos según sección censal**



Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de Personas en Situación de Calle (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo



**Mapa 4. Distribución geográfica de personas en situación de calle por barrio**



Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de Personas en Situación de Calle (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo



### 4. 3. Distribución de personas en situación de calle por sexo

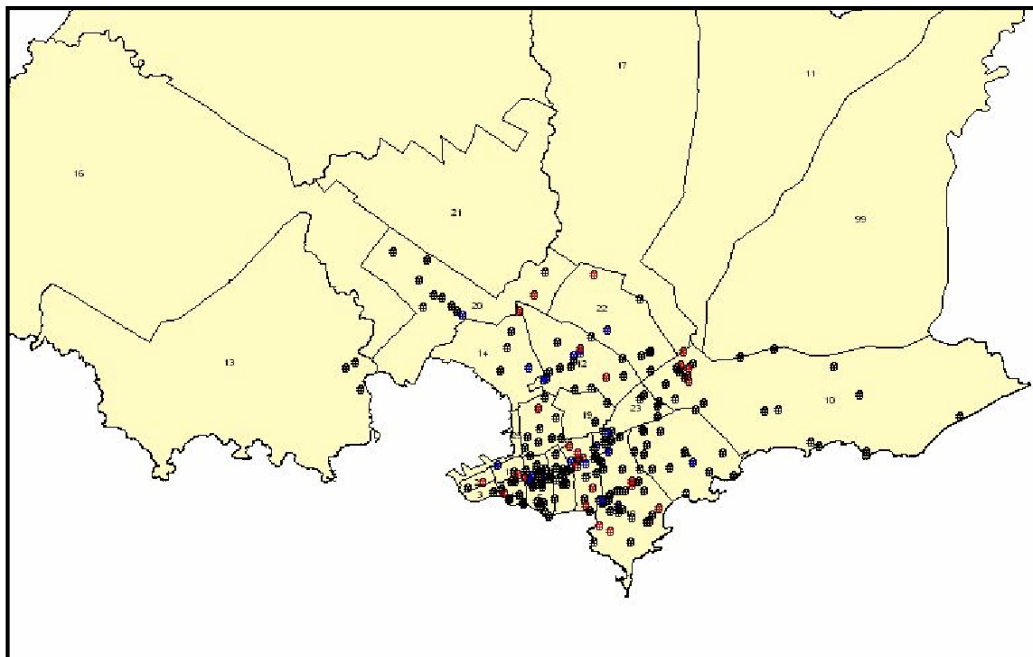
Al considerar la distribución por sexo de las personas en situación de calle, encontramos un gran predominio de la población masculina. Como se aprecia en el cuadro 2 y el gráfico 1, un 75.6% de los casos relevados durante el conteo son hombres, mientras que las mujeres representan el restante 9.1% de las observaciones. Sin embargo, en un 15 % de los casos no pudo determinarse el sexo de las personas en situación de calle y en un 0.3%, el dato no fue relevado. Esta información es complementada por el Mapa 5, que presenta las distribución geográfica de los avistamientos según sexo.

Cuadro 2: Sexo de personas en situación de calle

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	242	75,6
Femenino	29	9,1
No determinado	48	15
Dato perdido	1	0,3
Total	320	100

Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de Personas en Situación de Calle (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

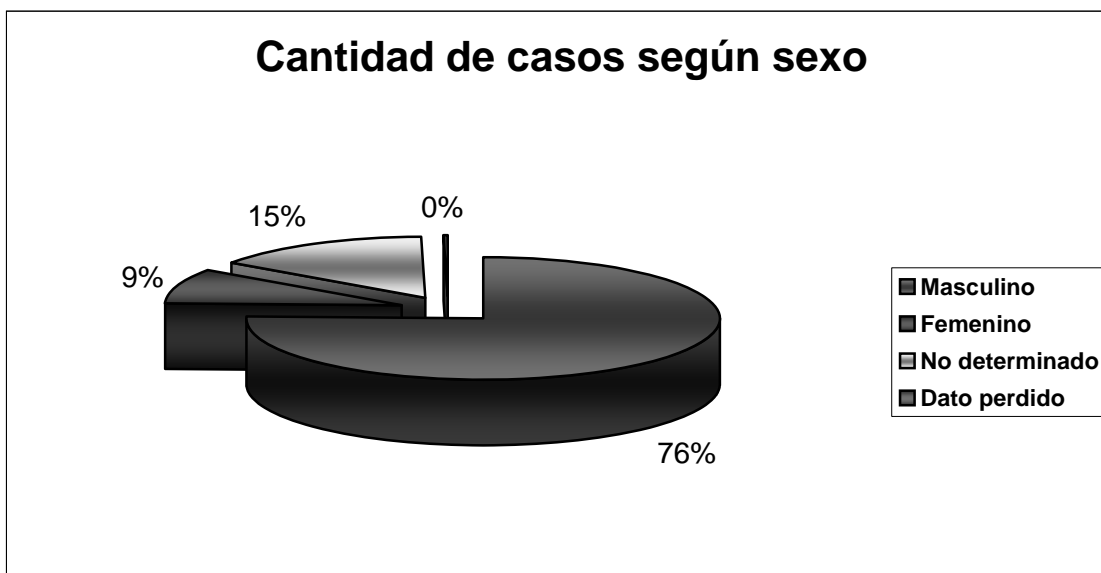
Mapa 5. Distribución geográfica de personas en situación de calle por barrio



Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de Personas en Situación de Calle (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

Sexo.shp	
●	Masculino
●	Femenino
●	No determinado

Gráfico 1: Sexo de personas en situación de calle



Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de Personas en Situación de Calle (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

#### 4. 4. Distribución de personas en situación de calle según tramos de edad

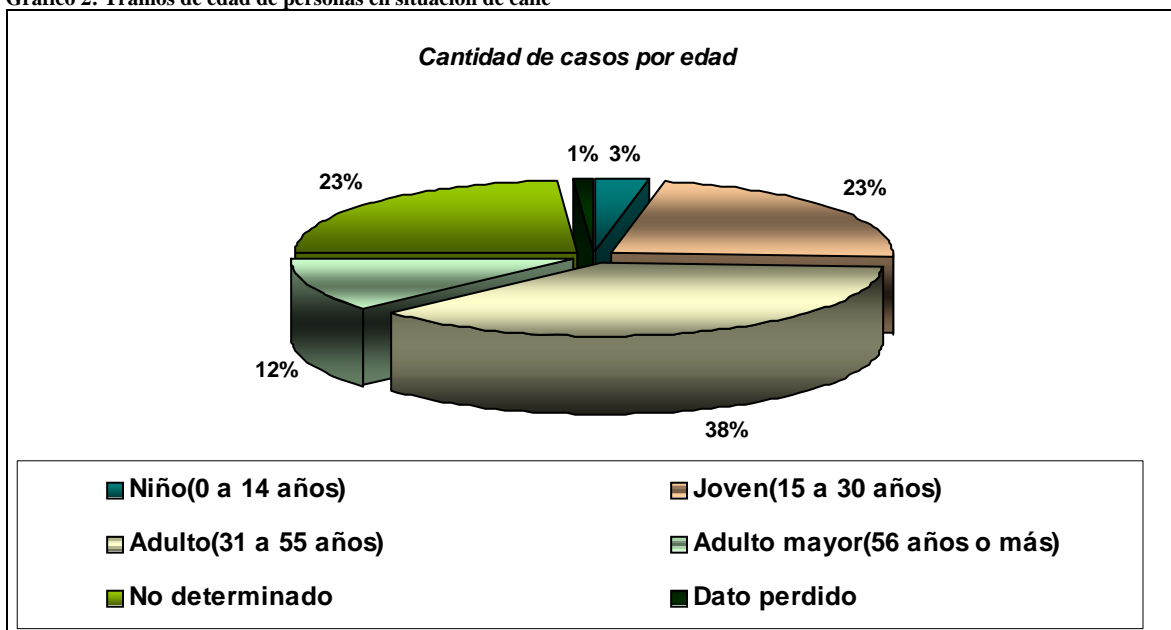
De un total de 320 casos relevados encontramos que un 38 % de las personas en situación de calle son adultos (entre 31 y 55 años), un 23 % son jóvenes (entre 15 y 30 años), un 12 % son adultos mayores (de 65 años o más) y tan solo un 3 % son niños. En ésta categoría encontramos que los casos en que la edad no pudo ser determinada representan un porcentaje del 23 % y los datos perdidos un 1 %.

Cuadro 3: Tramos de edad de personas en situación de calle

Tramos de Edad	Frecuencia	Porcentaje
Niño(0 a 14 años)	10	3
Joven(15 a 30 años)	72	23
Adulto(31 a 55 años)	121	38
Adulto mayor(56 años o más)	38	12
No determinado	75	23
Dato perdido	4	1
Total	320	100

Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de Personas en Situación de Calle (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

Gráfico 2: Tramos de edad de personas en situación de calle



Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de Personas en Situación de Calle (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

#### 4. 5. Distribución de personas en situación de calle por tenencia de animales

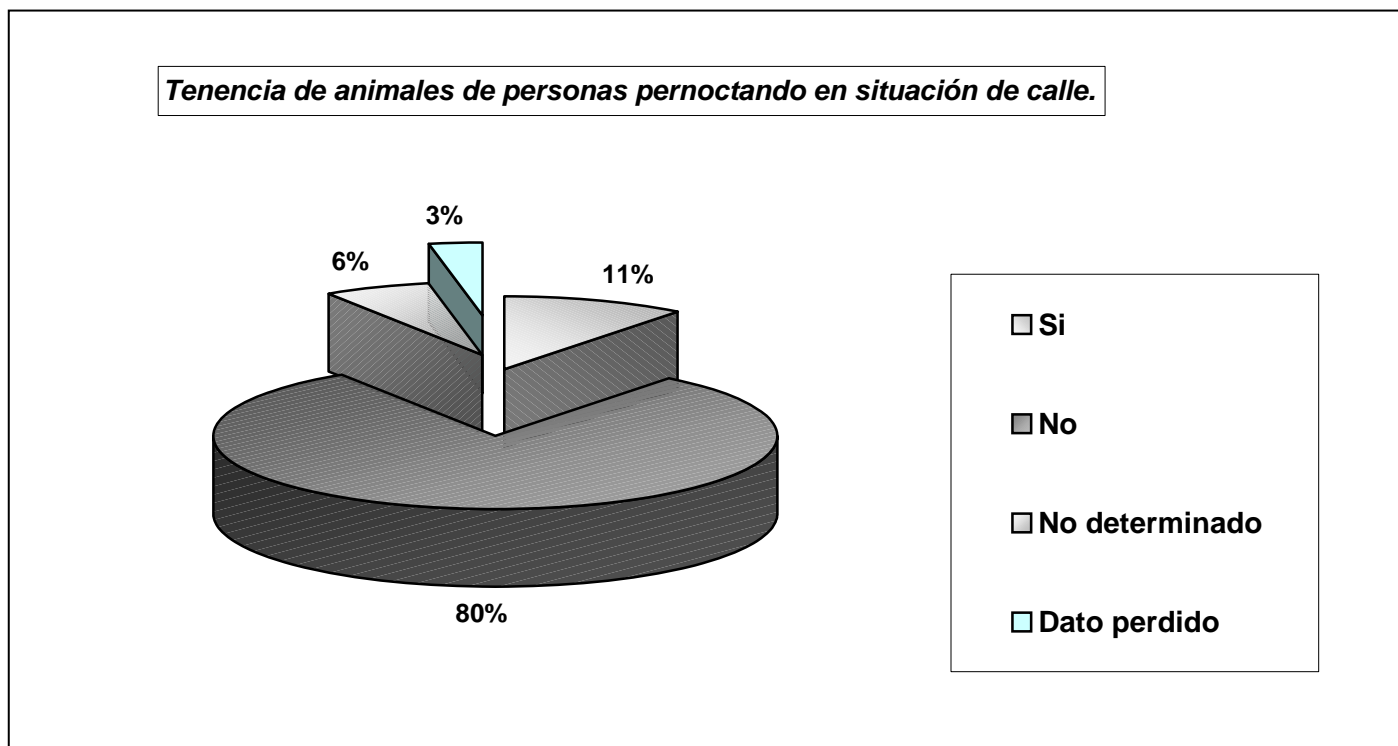
Respecto a la tenencia de animales, y como se aprecia en el Cuadro 4 y Gráfico 3, la gran mayoría (80 %) de las personas en situación de calle no tiene animales y un 11 % tienen por lo menos un animal. En un 6 % de los casos no se pudo determinar si la persona tenía un animal. Finalmente, un 3% de los casos son datos perdidos. El Mapa 6 ofrece un complemento gráfico de esta información, mostrando la georreferenciación de la tenencia de animales en la ciudad de Montevideo.

**Cuadro 4: Tenencia de animales de personas en situación de calle**

Tenencia de animales	Frecuencia	Porcentaje
Si	34	11
No	257	80
No determinado	19	6
Dato perdido	10	3
Total	320	100

Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de Personas en Situación de Calle (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

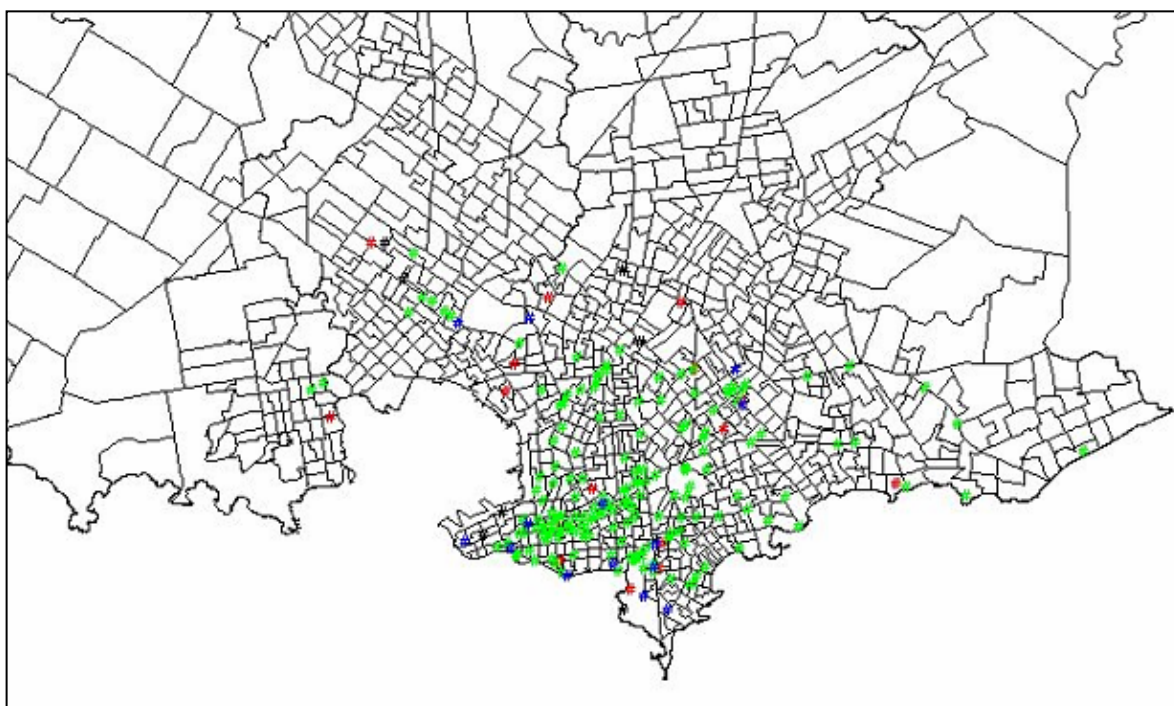
**Cuadro 3: Tenencia de animales de personas en situación de calle**



Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de Personas en Situación de Calle (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo



#### Mapa 6. Georeferenciación de personas en situación de calle según tenencia de animales



Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de Personas en Situación de Calle (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

Tenencia de animales	
• Si	
• No	
• No determinado	
• Dato perdido	

#### 4. 6. Distribución de personas en situación de calle por posesión de pertenencias

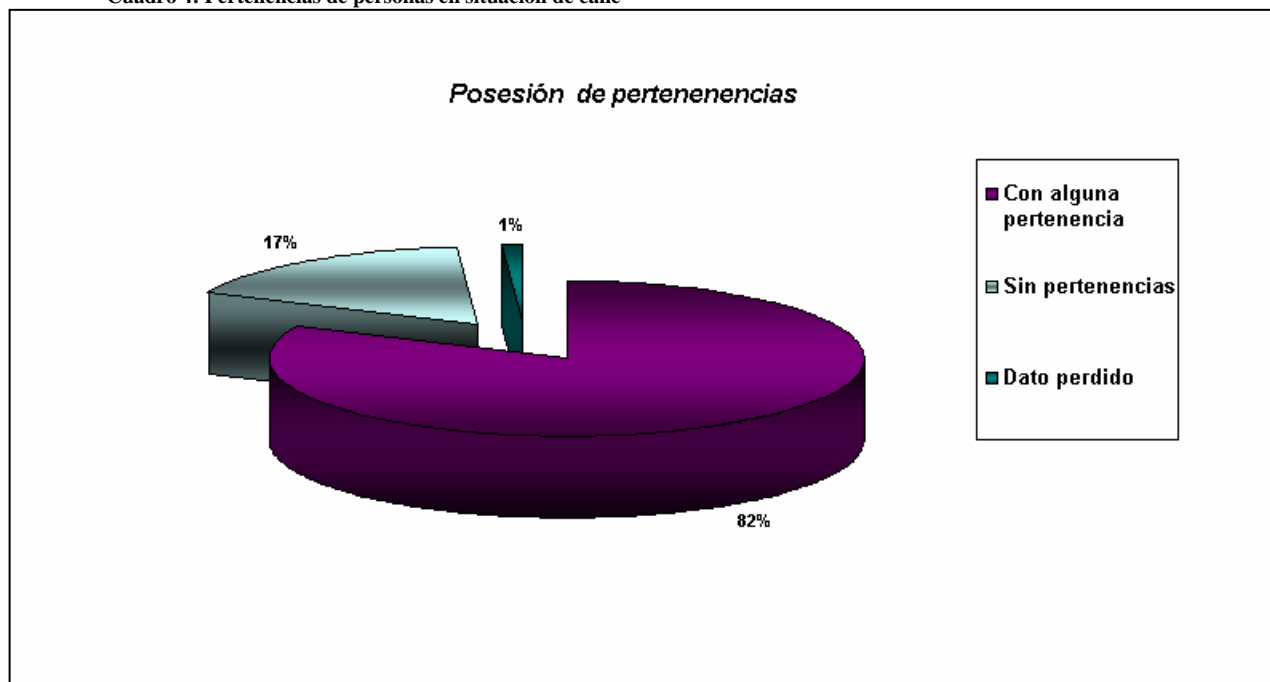
El Cuadro 5 y Gráfico 4 resumen la información recogida sobre la observación de pertenencias en personas en situación de calle. Encontramos que la mayoría, un 82% posee alguna pertenencia, frente a un 17 % que no dispone de ninguna. En este caso, solamente 1 % de los casos los datos no fueron registrados.

Cuadro 5: Pertenencias de personas en situación de calle

Posesión de pertenencias	Frecuencia	Porcentaje
Con alguna pertenencia	262	82
Sin pertenencias	54	17
Dato perdido	4	1
Total	320	100

Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de Personas en Situación de Calle (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

Cuadro 4: Pertenencias de personas en situación de calle



Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de Personas en Situación de Calle (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

#### 4.7. Distribución de personas en situación de calle según lugar donde se encuentran pernoctando

Finalmente, el Cuadro 6 presenta la información obtenida sobre distribución de personas en situación de calle por referencias donde se encuentran pernoctando. El lugar donde se registraron más casos es en entradas de edificios privados (con un 23.8%) y le sigue en entradas de comercios (con un 18.8 % de los casos). Los casos registrados en plazas suman un 13.4% de los casos. Un 6.3% de los casos fueron avistados pernoctando en la vía pública, un 5.9% bajo un puente y un 4.7% en entradas a edificios públicos. Los casos en que no fue registrada ninguna referencia alcanzan un 10.3% del total.

**Cuadro 6: Referencias del lugar de avistamiento de personas en situación de calle**

<b>Posesión de pertenencias</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Entrada de edificio público	15	4.7
Entrada de edificio privado	76	23.8
Entrada de comercio	60	18.8
Puerta de Iglesia-Templo	9	2.8
Plaza	43	13.4
Bajo puente	19	5.9
Terminal de ómnibus	7	2.2
Parque	5	1.6
Rambla	11	3.4
Entrada de garage/ estacionamiento	8	2.5
Parada de ómnibus	3	0.9
Emergencia de hospital	7	2.2
Puesto	3	0.9
Vía pública	20	6.3
Sin dato	33	10.3
<b>Total</b>	<b>320</b>	<b>100</b>

Fuente: Elaboración propia en base al Primer Censo de Personas en Situación de Calle (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

## **5. Resultados Preliminares del Primer Censo de Refugios**

Este capítulo final presenta los resultados preliminares del Primer Censo de Refugios realizado durante la noche del 24 de octubre de 2006. En él se describen las principales variables demográficas, y algunos datos primarios sobre estado civil y conyugal, situación ocupacional, ingresos, situación de calle, salud y evaluación del refugio. De acuerdo a los objetivos perseguidos por este relevamiento, la presentación de la información se realiza de modo comparado entre los usuarios de refugios PAST y Permanentes. Cabe señalar que al momento de redactar este informe preliminar, la División de Evaluación se encuentra realizando ajustes y pruebas de consistencia sobre la base de datos del censo. Por esta razón, debe subrayarse que los datos presentados en este capítulo tienen un carácter preliminar, y están sujetos a modificaciones futuras. De todas formas se ofrece una descripción básica de la información, que debe ser interpretada con todas las precauciones del caso.

### **5. 1. Perfil demográfico: sexo y edad**

Al momento del relevamiento, la red de refugios PAST y Permanentes contaba con 419 usuarios mayores de 18 años. Si bien la cantidad de refugios Permanentes es superior a la

de PAST (11 y 7 respectivamente), éstos últimos ofrecen más de un 30% de cupos que los permanentes. Por lo tanto, no resulta sorprendente que al momento del censo el PAST tuviera mayor incidencia en la población usuaria de refugios (58.9 %).

La oferta de camas en los refugios PAST tiene un sesgo positivo hacia hombres mayores de 18 años, mientras que los permanentes ofrecen una cantidad relativamente mayor de cupos para mujeres y personas mayores de 60 años. Como se observa en el Cuadro 1, las distribuciones por sexo y edad según los tipos de refugios se encuentran “inducidas” por los perfiles demográficos de estos refugios: en los refugios PAST se encontró un 72.1 % de hombres y un 27.9 % mujeres, mientras que en los permanentes un 51.7 % hombres y un 48.3% de mujeres. Por otra parte, la edad media, la mediana y la moda son prácticamente idénticos en el caso de los refugios PAST (44, 43 y 42 respectivamente), con un mínimo de 18 años y un máximo de 96. En los permanentes la media, mediana y moda de 52, 60 y 63 años respectivamente, y el mínimo y máximo son de 18 y 82 años. En otras palabras, los refugios PAST presentan mayor dispersión en su distribución de edades, mientras que los permanentes concentran población adulta y adulta mayor.

**Cuadro 1: Distribuciones porcentuales de sexo por tipo de refugio y media, mediana y moda de edad por tipo de refugio**

	<b>Tipo de refugio</b>	
	<b>PAST</b>	<b>Permanentes</b>
<b>Sexo</b>		
Hombres	72.1%	51.7%
Mujeres	27.9%	48.3%
Total	100%	100%
<b>Edad</b>		
Media	43.9 años	52.3 años
Mediana	43 años	60 años
Moda	42 años	63 años
Mínimo	18 años	96 años
Máximo	18 años	82 años

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Refugios (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

## **5. 2. Estado civil y situación conyugal**

La información sobre estado civil y situación conyugal muestra algunos problemas de consistencia, y en algunas variables la cantidad de datos perdidos es importante. En el futuro se intentará corregir estas deficiencias revisando los cuestionarios o en última

instancia por algún método de imputación estadística. De todas formas se presentan algunos resultados preliminares, que deben ser interpretados con cautela.

Como era esperable para esta población, la mayoría de los usuarios de refugios son solteros (61.9% en el caso del PAST y 58.7% en permanentes). A este grupo le siguen en cantidad los divorciados (19.8% en PAST y 18.0% en permanentes), los casados (12.6% en el PAST y 14.0% en permanentes) y en último lugar los viudos (5.3 y 8.0 en PAST y permanentes respectivamente).

Esta información no es del todo confiable, al menos para el caso de los refugios permanentes. Esto se aprecia al observar las respuestas a la pregunta 8: “¿Tenés Pareja?”. En este caso un 15.4% de los usuarios de refugios PAST declaran tener pareja, mientras que en los permanentes sólo un 6.5%. Considerando que la categoría “divorciado/a” incluye a los separados que aún no se divorciaron, el porcentaje de personas que declara estar en pareja debería ser mayor o igual a la cantidad de personas que declaran estar casadas. Esta condición se cumple en el caso de los refugios PAST, pero no en los permanentes.

Por otra parte, en esta oportunidad prescindimos de exponer la información sobre la variable situación conyugal, por sus altos porcentajes de casos perdidos (mayores que el 20% para ambos tipos de refugios). Como se dijo arriba, esto será corregido en próximos informes.

**Cuadro 2: Estado civil por tipo de refugio**

<b>Estado civil</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>
<b>PAST</b>			
Soltero/a	151	61.1	61.9
Casado/a	31	12.6	12.7
Divorciado/a	49	19.8	20.1
Viudo/a	13	5.3	5.3
Datos Perdidos	3	1.2	-
Total	247	100.0	100
<b>Permanentes</b>			
Soltero/a	101	58.7	59.4
Casado/a	24	14.0	14.1
Divorciado/a	31	18.0	18.2
Viudo/a	14	8.0	8.2
Datos Perdidos	2	1.2	-
Total	172	100.0	100

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Refugios (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

### 5. 3. Situación ocupacional

El 44% de los usuarios de refugios PAST declaró haber trabajado al menos una hora durante la semana anterior al relevamiento. En el caso de los permanentes esta cifra alcanza el 46.2%. Por otra parte, la media de horas trabajadas es de 28.6 y 31.1 horas para usuarios PAST y permanentes respectivamente.

El cuadro 3 presenta la información sobre la estabilidad de la ocupación de los usuarios de refugios PAST y permanentes. En ambos casos predominan las changas (46.6% en PAST y 37.3% en permanentes). Sin embargo, existen diferencias entre ambos tipos de refugios respecto al segundo puesto de estabilidad de ocupación. En el caso de los PAST este lugar es de las ocupaciones permanentes (23.3%), mientras que en los refugios permanentes corresponde a las ocupaciones transitorias (26.7%). Entre los usuarios PAST, el tercer puesto es de las transitorias (14.6%), mientras que en los refugios no PAST corresponde a las ocupaciones permanentes (25.3%). El cuarto y quinto lugar pertenece a las ocupaciones de duración desconocida y zafrales en los PAST (9.7% y 5.8% respectivamente). Estas posiciones se invierten en el caso de los refugios permanentes, donde las zafrales representan el 6.7%, y las de duración desconocida el 4.0%.

**Cuadro 3: Estabilidad de ocupación por tipo de refugio**

<b>Estabilidad de ocupación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>
<b>PAST</b>			
Permanente	24	22.6	23.3
Transitoria	15	14.2	14.6
Zafral	6	5.7	5.8
Una changa	48	45.3	46.6
De duración desconocida	10	9.4	9.7
Datos perdidos	3	2.8	-
Total	106	100.0	100.0
<b>Permanentes</b>			
Permanente	19	24.4	25.3
Transitoria	20	25.6	26.7
Zafral	5	6.4	6.7
Una changa	28	35.9	37.3
De duración desconocida	3	3.8	4.0
Datos perdidos	3	3.8	-
Total	78	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Refugios (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

La caracterización del tipo de ocupación de aquellos que declararon trabajar durante la semana anterior al relevamiento se completa con la información presentada en el Cuadro 4, que contiene las frecuencias absolutas y relativas de los tipos de ocupación por tipo de refugio. En este caso encontramos que en los refugios PAST es mayoritario el cuentapropismo sin local ni inversión (52.9%), seguido por el empleo o trabajo privado (37.3%). En el caso de los refugios permanentes la población se distribuye equitativamente entre ambas categorías (47.4% en ambos casos). Finalmente, en los refugios PAST el tercer y cuarto lugar corresponde a las actividad por cuenta propia sin inversión y el empleo o trabajo público (7.8% y 2.0% respectivamente). En el caso de los permanentes, estos tipos de ocupación corresponden al 3.9% y 1.3% para cada caso.

**Cuadro 4: Tipo de ocupación por tipo de refugio**

<b>Tipo de ocupación</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>
<b>PAST</b>			
Empleado u obrero privado	38	35.8	37.3
Empleado u obrero público	2	1.9	2.0
Trabajador por cuenta propia sin local ni inversión	54	50.9	52.9
Trabajador por cuenta propia con local e inversión	8	7.5	7.8
Datos perdidos	4	3.8	-
Total	106	100.0	100.0
<b>Permanentes</b>			
Empleado u obrero privado	36	46.2	47.4
Empleado u obrero público	1	1.3	1.3
Trabajador por cuenta propia sin local ni inversión	36	46.2	47.4
Trabajador por cuenta propia con local e inversión	3	3.8	3.9
Datos perdidos	2	2.6	-
Total	78	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Refugios (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

Aproximadamente uno de cada dos usuarios (49.1%) PAST estuvo buscando trabajo o tratando de establecer su propio negocio durante la semana anterior al relevamiento. En el caso de los usuarios de refugios permanentes este valor es del 30.1%. Como se aprecia en el Cuadro 5, en ambos casos los períodos promedio de búsqueda de trabajo resultan demasiado elevados: 34.3 semanas en los PAST y 19.8 en los permanentes. En ambos casos es claro que la media esta afectada por los valores superiores extremos (384 semanas en PAST y 150 en los permanentes, que se traducen aproximadamente en más de 7 años en el primer caso y casi 3 en el segundo). Por esta razón creemos que resulta más apropiada la

mediana (es decir, el valor que ocupa la posición central de la distribución) como descriptor de las semanas de búsqueda de trabajo. En el caso de los PAST esta medida alcanza las 9 semanas y media, mientras que los permanentes 8.

**Cuadro 5: Media, mediana, moda, mínimo y máximo de cantidad de semanas de búsqueda de trabajo por tipo de refugio**

<b>Semanas de búsqueda de trabajo</b>	
<b>PAST</b>	
Media	34.3 semanas
Mediana	9.5 semanas
Moda	4.0 semanas
Mínimo	1.0 semanas
Máximo	384.0 semanas
<b>Permanentes</b>	
Media	19.8 semanas
Mediana	8.0 semanas
Moda	4.0 semanas
Mínimo	1.0 semanas
Máximo	150.0 semanas

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Refugios (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

#### **5. 4. Ingresos**

El Cuadro 6 resume parte de la información disponible sobre los montos de ingreso por trabajo dependiente, no dependiente, jubilaciones, pensiones, asignaciones familiares, transferencias de familiares y amigos, mendicidad y el ingreso total. Salvo en el caso de los trabajos no dependientes y pensiones, en el resto de las categorías los usuarios de refugios PAST reciben ingresos levemente menores a los de permanentes. Algunas notas importantes sobre estos cálculos es que todos están expresados en montos mensuales. Por otra parte, el cálculo del ingreso por mendicidad es problemático, dado que se trata de una actividad irregular. La pregunta formulada para medirlo fue “¿Cuánto sacaste aproximadamente por día (pidiendo en la calle)?”. El dato expuesto en el cuadro surge de multiplicar este valor por treinta. Por esta razón debe interpretarse con cautela esta cifra, que claramente no es representativa del monto real de este ingreso.



**Cuadro 6: Media, mediana, moda, mínimo y máximo ingresos por tipo de refugio**

	Ingresos por trabajos dependientes	Ingresos por trabajos no dependientes	Jubilación	Pensión	Asignaciones familiares	Tranferencias familiares y amigos	Mendicidad	Ingreso total
<b>PAST</b>								
Media	2410.3	1382.0	2621.0	2393.7	228.5	526.9	2375.6	1753.3
Mediana	2000.0	1000.0	3000.0	2654.0	212.5	400.0	1500.0	1492.0
Moda	500.0	1000.0	3000.0	2600.0	108.0	200.0	3000.0	1000.0
Mínimo	200.0	50.0	500.0	400.0	108.0	50.0	150.0	3.0
Máximo	8000.0	5800.0	4600.0	4078.0	470.0	1876.0	21000.0	4000.0
<b>Permanentes</b>								
Media	2473.9	1318.2	2816.6	2142.7	292.8	851.6	8157.7	2384.8
Mediana	2400.0	850.0	2700.0	2600.0	235.0	600.0	3000.0	1400.0
Moda	600.0	1500.0	800.0	2600.0	118.5	500.0	3000.0	1400.0
Mínimo	54.0	34.0	800.0	209.0	102.0	85.0	300.0	2.0
Máximo	7000.0	4.500	5700.0	2831.0	875.0	2000.0	60000.0	13400.0

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Refugios (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

## 5. 5. Situación de calle

En el Cuadro 7 se presenta la información disponible sobre la cantidad de años en situación de calle por parte de usuarios PAST y de refugios permanentes. La media de años en ambos casos esta afectada por los valores máximos. Sin embargo, como se desprende de la lectura de las medianas y modas, las situaciones más frecuente de los usuarios PAST y permanentes son, o bien pasar un breve período en la calle (entre un año y un año y medio) o pasar directamente a vivir en refugios.

**Cuadro 7: Media, mediana, moda, mínimo y máximo de cantidad de años en situación de calle por tipo de refugio**

Años en situación de calle	
<b>PAST</b>	
Media	4.3 años
Mediana	1.0 años
Moda	0.0 años
Mínimo	0.0 años
Máximo	56.0 años
<b>Permanentes</b>	
Media	4.2 años
Mediana	1.5 años
Moda	0.0 años
Mínimo	0.0 años
Máximo	78.0 años

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Refugios (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

Por otra parte, y como muestra el Cuadro 8, estas breves trayectorias de situación de calle son típicas de usuarios jóvenes, a juzgar por la mediana del porcentaje del período de tiempo que representa la situación de calle sobre el total de años cumplidos por el usuario.

**Cuadro 8: Media, mediana, moda, mínimo y máximo de porcentaje de años en situación de calle sobre años cumplidos por tipo de refugio**

Años en situación de calle	
<b>PAST</b>	
Media	10.2%
Mediana	3.4%
Moda	0.0%
Mínimo	0.0 %
Máximo	91.8%
<b>Permanentes</b>	
Media	7.5 %
Mediana	3.4%
Moda	0.0 %
Mínimo	0.0 %
Máximo	100.0%

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Refugios (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

### 5. 5. 1. Formas de obtención de ropa y comida alternativas al refugio

Los Cuadros 9 y 10 presentan los porcentajes válidos de las diferentes formas de obtención de ropa y comida más allá de la que se obtiene como usuario de un refugio. Una primera mirada a los datos muestra que los usuarios de refugios permanentes son más autosuficientes en materia de necesidades básicas que los de refugios PAST. Esto se aprecia en los valores más bajos en todas las categorías de los usuarios de permanentes, y en el alto valor de “No recibía de nadie” (18.5% contra 5.4% de los PAST).

En ambos casos, la fuente alternativa más importante de obtención de comida son los comedores de INDA. Para los usuarios PAST, la segunda y tercera fuente alternativa de comida más utilizada son los comerciantes y las organizaciones religiosas (35.4% y 26.1% respectivamente). En el caso de los usuarios de permanentes son las organizaciones religiosas (16.8%) y la categoría “otras” (9.9%).

Respecto a la ropa, se observa que en ambos casos la principal fuente alternativa son las organizaciones religiosas (29.7% para los PAST y 16.2% en el caso de los permanentes).

Finalmente, se aprecia que la segunda y tercera forma más empleada para obtener ropa en el caso de los PAST es revisando volquetas o contenedores (11.4%) y la categoría “otra” (11.3%). En el caso de los permanentes encontramos la categoría “Otra” (11.6%) seguida por las organizaciones gremiales y vecinales (6.0%).

**Cuadro 9: Formas de obtención de ropa y comida alternativas al refugio PAST (% válido)**

<b>PAST</b>	<b>Comida</b>	<b>Ropa</b>
Pidiendo en la calle	20.7	10.9
Revisando volquetas/ contenedores	15.0	11.4
INDA (Comedor o Canasta)	43.7	
De comerciantes (panadería, pizzería, etc.)	35.4	6.3
De una organización religiosa	26.1	29.7
De una organización gremial/ vecinal/ olla popular	10.9	8.5
No recibía de nadie	5.4	4.3
Otra	11.3	11.3

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Refugios (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

**Cuadro 10: Formas de obtención de ropa y comida alternativas al refugio permanente**

<b>Permanentes</b>	<b>Comida</b>	<b>Ropa</b>
Pidiendo en la calle	4.9	4.2
Revisando volquetas/ contenedores	4.8	4.2
INDA (Comedor o Canasta)	21.0	
De comerciantes (panadería, pizzería, etc.)	9.6	1.2
De una organización religiosa	16.8	16.2
De una organización gremial/ vecinal/ olla popular	7.2	6.0
No recibía de nadie	18.5	16.7
Otra	9.9	11.6

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Refugios (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

## 5.6. Salud

Respecto a la auto - evaluación del estado de salud, podemos apreciar que en los refugios PAST es moderadamente peor que en los permanentes. En los refugios PAST un 19.8% de los encuestados declaró que su estado de salud es excelente o muy bueno, un 39.7% que es bueno, y un 40.5% que es regular o malo. Los usuarios de permanentes presentan una evaluación más positiva, ya que un 66% de los usuarios la cataloga mínimamente como buena, contra un 34% que declara que es regular o malo.

**Cuadro 11: Autoevaluación de estado de salud por tipo de refugio**

<b>Autoevaluación de estado de salud</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>
<b>PAST</b>			
Excelente/ Muy bueno	47	19.0	19.8
Bueno	94	38.1	39.7
Regular/ malo	96	38.9	40.5
Datos perdidos	10	4.0	-
Total	247	100.0	100.0
<b>Permanentes</b>			
Excelente/ Muy bueno	40	23.3	24.2
Bueno	69	40.1	41.8
Regular/ malo	56	32.6	34.0
Datos perdidos	7	4.1	-
Total	172	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Refugios (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

Respecto a la frecuencia de visita al médico, vemos que un 70.5% de los usuarios de refugios PAST han acudido al menos una vez al médico durante los últimos tres meses. Este cifra es significativamente más baja en los refugios permanentes, que no alcanza al 60%.

**Cuadro 12: Consulta al médico durante los últimos tres meses por tipo de refugio**

Consulta al médico	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>
<b>PAST</b>			
Sí	167	67.6	70.5
No	70	28.3	29.5
Datos Perdidos	10	4.0	-
Total	247	100.0	100
<b>Permanentes</b>			
Sí	99	57.6	58.6
No	70	40.7	41.4
Datos Perdidos	3	1.7	-
Total	172	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Refugios (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

Del total de usuarios que efectivamente concurrió al médico en los últimos tres meses, el principal motivo de visita de los usuarios PAST cae en la categoría “Otra” con 42.6%, y el segundo es por enfermedad (28.4%). En el caso de los permanentes el principal motivo ha sido el control (36.7%), seguido también por la categoría “Otra” (34.7%).

**Cuadro 13: Principal motivo de consulta al médico por tipo de refugio**

Motivo de consulta al médico	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
<b>PAST</b>			
Vacunación	1	0.6	0.6
Control/ Visita de rutina	40	24.0	24.7
Accidente	6	3.6	3.7
Enfermedad	46	27.5	28.4
Otra	69	41.3	42.6
Datos perdidos	5	3.0	-
Total	167	100.0	100.0
<b>Permanentes</b>			
Vacunación	4	4.0	4.1
Control/ Visita de rutina	36	36.4	36.7
Accidente	1	1.0	1.0
Enfermedad	23	23.2	23.5
Otra	34	34.3	34.7
Datos perdidos	1	1.0	-
Total	99	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Refugios (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

### 5.6.1. Discapacidades

Del total de personas que declararon padecer alguna clase de discapacidad, observamos que tanto para usuarios de PAST como de permanentes los principales problemas se concentran en la visión (24.4% y 20.7% respectivamente) y los problemas para caminar (9.2% para PAST y 13.7% en permanentes respectivamente).

**Cuadro 14: Discapacidades por tipo de refugio**

Discapacidades	Frecuencia	Porcentaje válido
<b>PAST</b>		
Limitaciones para ver	58	24.4
Limitaciones para oír	15	6.3
Limitaciones para caminar	22	9.2
Inmovilidad para mover manos o brazos	14	5.9
<b>Permanentes</b>		
Limitaciones para ver	35	20.7
Limitaciones para oír	19	11.2
Limitaciones para caminar	23	13.7
Inmovilidad para mover manos o brazos	11	6.5

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Refugios (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

### 5.6.2. Tabaquismo

En el Cuadro 15 se aprecia la población de fumadores para ambos tipos de refugios. En ambos casos es mayoritaria, representando el 68.9% en el caso PAST y el 54.2% en

permanentes. En ambos casos se trata de personas que comenzaron a fumar en su adolescencia, entre los 15 y 17 años. Por último, en el cuadro 17 se observa que en ambos casos se trata de un consumo medio – alto, que oscila entre 10 y 15 cigarrillos diarios.

**Cuadro 15: Fuma cigarrillos por tipo de refugio**

¿Fumás cigarrillos?	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
<b>PAST</b>			
Sí	164	66.4	68.9
No	74	30.0	31.1
Datos Perdidos	9	3.6	-
Total	247	100.0	100
<b>Permanentes</b>			
Sí	91	52.9	54.2
No	77	44.8	45.8
Datos Perdidos	4	2.3	-
Total	172	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Refugios (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

**Cuadro 16: Media, mediana, moda, mínimo y máximo de edad en que comenzó a fumar**

<b>Edad en que comenzó a fumar</b>	
<b>PAST</b>	
Media	15.9 años
Mediana	14.0 años
Moda	15.0 años
Mínimo	7.0 años
Máximo	43.0 años
<b>Permanentes</b>	
Media	16.7 años
Mediana	15.0 años
Moda	15.0 años
Mínimo	7.0 años
Máximo	60.0 años

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Refugios (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

**Cuadro 17: Media, mediana, moda, mínimo y máximo de cantidad de cigarrillos diarios**

<b>Cantidad de cigarrillos diarios</b>	
<b>PAST</b>	
Media	15.0 cigarrillos
Mediana	10.0 cigarrillos
Moda	20.0 cigarrillos
Mínimo	1.0 cigarrillos
Máximo	102.0 cigarrillos
<b>Permanentes</b>	
Media	11.1 cigarrillos
Mediana	8.0 cigarrillos
Moda	20.0 cigarrillos
Mínimo	1.0 cigarrillos
Máximo	40.0 cigarrillos

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Refugios (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

Respecto al consumo de alcohol, observamos que un 30.1% de los usuarios PAST declara haberlo hecho en los últimos 7 días, mientras que en los permanentes sólo un 18.1%. Por

otra parte, la media de litros de alcohol consumidos semanalmente es muy alta en el caso de los PAST (11.1 litros), y alta en el caso de los permanentes (4.6 litros).

**Cuadro 18: Consumo de alcohol en los últimos siete días por tipo de refugio**

¿En los últimos siete días tomaste alcohol?	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
<b>PAST</b>			
Sí	71	28.7	30.1
No	165	66.8	69.9
Datos Perdidos	11	4.5	-
Total	247	100.0	100
<b>Permanentes</b>			
Sí	30	17.4	18.1
No	136	79.1	81.9
Datos Perdidos	6	3.5	-
Total	172	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Refugios (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

## 5.7 Evaluación del refugio

Los cuadros 19, 20 y 21 presentan información sobre la evaluación realizada por los usuarios de los refugios sobre tres aspectos de la calidad del servicio recibido: la variedad de la comida, el estado de la ropa de cama y el trato por parte del personal.

Cabe señalar para terminar que si bien la evaluación general del servicio de la red de refugios PAST y permanentes es altamente positiva (en todos los casos superior a los dos tercios de la población), debe notarse que en todos los aspectos considerados, los refugios permanentes reciben evaluaciones levemente más altas. Este aspecto particular será objeto de una discusión más extensa en próximos informes.

**Cuadro 19: Evaluación de variedad de comida por tipo de refugio**

<b>Evaluación de variedad de comida</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>
<b>PAST</b>			
Muy satisfecho/ satisfecho	47	77.7	82.0
Muy insatisfecho/ insatisfecho	192	15.7	16.7
Ns/ Nc	3	1.2	1.3
Datos perdidos	13	5.3	-
Total	247	100.0	100.0
<b>Permanentes</b>			
Muy satisfecho/ satisfecho	137	79.7	83
Muy insatisfecho/ insatisfecho	25	14.5	15.2
Ns/ Nc	7	1.7	1.8
Datos perdidos	3	4.1	-
Total	172	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Refugios (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo

**Cuadro 20: Evaluación de estado de ropa de cama por tipo de refugio**

<b>Evaluación de estado de ropa de cama</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>
<b>PAST</b>			
Muy bueno/ bueno	158	64.0	67.6
Muy malo/ malo	56	22.7	23.9
No hay	16	6.5	6.8
Ns/ Nc	4	1.6	1.7
Datos perdidos	13	5.3	-
Total	247	100.0	100.0
<b>Permanentes</b>			
Muy bueno/ bueno	121	70.4	72.5
Muy malo/ malo	18	10.5	10.8
No hay	21	12.2	12.6
Ns/ Nc	7	4.1	4.2
Datos perdidos	5	2.9	-
Total	172	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia en base a Censo de Refugios (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo



**Cuadro 21: Evaluación del trato por parte del personal del refugio por tipo de refugio**

<b>Evaluación del trato del personal del refugio</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Porcentaje válido</b>
<b>PAST</b>			
Muy bueno/ bueno	219	88.7	93.2
Muy malo/ malo	12	4.8	5.1
Ns/ Nc	4	1.6	1.7
Datos perdidos	12	4.9	-
<b>Total</b>	<b>247</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>
<b>Permanentes</b>			
Muy bueno/ bueno	158	91.9	94.6
Muy malo/ malo	9	5.3	5.4
Ns/ Nc	0	0	0
Datos perdidos	5	2.9	-
<b>Total</b>	<b>172</b>	<b>100.0</b>	<b>100.0</b>

**Fuente:** Elaboración propia en base a Censo de Refugios (25.10.2006). División Nacional de Evaluación y Monitoreo